

Santa Marta bonificará en un 95% la instalación de placas solares y congelará impuestos

● El municipio alcanzará así una década con las tasas y precios públicos sin aumentos

● Tan solo aplicará el IPC a la tarifa del agua, algo que supondrá 60 céntimos más mensuales

EÑE

Santa Marta de Tormes—Una década sin retocarse. Esa es la horquilla temporal que van a cumplir congelados los impuestos municipales de Santa Marta en 2023 con la decisión que ha tomado el equipo de Gobierno de la localidad. Además, las bonificaciones se han hecho extensivas al Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras -ICIO-, en el que se ha establecido una bonificación del 95% a las instalaciones de placas solares. Una bonificación que ya estaba establecida anteriormente en el 50%, por lo que aumentará casi el doble en este ejercicio.

Se trata de una medida que busca suavizar la presión fiscal de los vecinos en una época económica complicada. Cabe destacar, además, que el IBI urbano ya se encontraba entre los más bajos de la provincia dentro de los municipios de similares características.

“Se debe tener en cuenta que el IBI es una de las principales cargas fiscales que asumen los ciudadanos y en Santa Marta está en 0,44, casi rozando el límite a la baja del impuesto, que está en 0,41. Para los ayuntamientos este impuesto supone una importante fuente de ingresos, pero



La edil Marta Labrador, junto al alcalde de Santa Marta, David Mingo, revisando documentación. EÑE

LA CIFRA

9.000

→ Del mantenimiento congelado del IBI se beneficiarán las 9.000 familias que tienen su vivienda en la localidad de Santa Marta, que es el municipio que mayor volumen de viviendas tiene en la provincia.

se debe asumir parte de esa carga fiscal que queremos quitar a nuestros vecinos”, señaló David Mingo, alcalde de Santa Marta.

En cuanto a las tasas, de nuevo se han vuelto a congelar, a excepción de la tarifa por el suministro de agua, que se actualizará aplicando el IPC. Durante los últimos cuatro años no se han actualizado por la pandemia y la difícil situación que atravesaron muchas familias, y el pliego del contrato que el Ayunta-

miento mantiene con la empresa gestora así lo recoge. Una ligera subida que, en cualquier caso, solo supondrá 0.60 céntimos más al mes para los consumidores medios, que son el 80% de la población de Santa Marta y que en caso de no aplicarse “supondría una falta de responsabilidad del Ayuntamiento que podría tener problemas en el futuro”. Como recordó David Mingo, durante los años de pandemia las tarifas de agua se han mantenido inamovibles.

El PSOE insta a la Junta a asumir gastos de transporte



Rubio y Tobal. GUZÓN

Salamanca—El PSOE de Salamanca insta a la Junta de Castilla y León a crear un “fondo extraordinario” con el cual sufragar el déficit generado por el transporte metropolitano del alfoz debido a la crecida de los costes directos e indirectos, que recaerá directamente en los ayuntamientos por un valor medio de 60.000 euros por Consistorio.

El portavoz del grupo socialista, Fernando Rubio, explicó que esta petición proviene tras la última reunión del Consejo de Transporte Metropolitano, en el que se propuso subir (por segunda vez en menos de un mes), la tarifa de transporte, lo que afectaría al precio de los bonos y los billetes. El PSOE votó en contra de la subida mientras que el PP se abstuvo, lo que Rubio calificó de “dudosa ética, puesto que no se puede cargar con más gastos a los ciudadanos de la provincia”.

Por su parte, Miryan Tobal, hizo hincapié en “la difícil situación en la que nos vamos a encontrar los ayuntamientos de cara al próximo año” y aclaró que “la Junta va a recibir del Gobierno Central 1649 millones de euros; dinero habrá, lo que deben hacer es priorizar y emplearlo en cuestiones que atañen al ciudadano”. EÑE

Villamayor incrementa su presupuesto para hacer frente a la subida de la luz

● La modificación presupuestaria es de 438.000 euros y permite dar liquidez a 17 partidas

Villamayor de Armuña—El Consistorio de la localidad ha dado luz verde a una modificación presupuestaria por valor de 438.000 euros que saldrán del remanente líquido de tesorería. Esta actuación permitirá do-

tar de mayor liquidez a un total de 17 partidas entre las que destaca, por el montante adjudicado, la destinada al pago del suministro de energía eléctrica que se ha dotado con 140.000 euros más. Asimismo, se ha incrementado en 40.000 euros la partida de fiestas y el 50.000 la de transporte, un dinero que permitirá asumir las nuevas frecuencias del autobús que se han incorporado recientemente.

“Todas las partidas se destinan a



Salvador Ruano, Ángel Peralvo y Víctor Zato en el pleno. EÑE

servicios municipales para la ciudadanía como el abono de la subida de la luz, los combustibles e incluso la limpieza”, señaló el alcalde, Ángel Peralvo, en referencia al incremento de costes de las partidas. El portavoz socialista, Carlos Perelátegui, cuyo grupo voto contra la modificación de crédito, señaló: “El presupuesto es lógico que tenga modificaciones por la subida desmesurada de la luz o la energía pero hay otras partidas de difícil explicación como la de fiestas”.

El regidor argumentó: “En esta legislatura se ha apostado por las inversiones necesarias para el municipio y es la línea que vamos a seguir. En cuanto a los gastos en suministros todos los municipios están en situaciones idénticas”. EÑE